

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS, PRESENTADA POR LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO INCORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE VARIOS CRITERIOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EN RÉGIMEN ORDINARIO, DE LA OBRA DENOMINADA “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN, DE SIETE OBRAS”. EXPEDIENTE Nº 1.567/2018.**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Ciudad de Teruel, siendo las 9:38 horas, del día 13 de diciembre de 2018, se constituye, a los efectos a proceder a la comprobación de la documentación de subsanación de deficiencias, la Mesa de Contratación, en segunda sesión, integrada por la Sra. Presidenta D<sup>a</sup>. D. Ricardo Mongay Lancina, Secretario General del Ayuntamiento de Teruel, D. Antonio Torner Bellido, Ingeniero Técnico Municipal, D<sup>a</sup>. Ana Ortiz Ortiz, Técnico de Intervención General Municipal, D<sup>a</sup>. Silvia Rodríguez Mengual, Técnico de Contratación y D. José Miguel Campos Fuster, Administrativo de Contratación que actúa como Secretario y da fe del acto.

El objeto de la reunión, tal y como establece el artículo 82 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas es proceder a comprobar la documentación aportada para subsanar las deficiencias observadas en el acto de apertura de la documentación administrativa.

Constituida la Mesa se procede al estudio de la documentación aportada, con el siguiente resultado.

**- Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.**

El resultado del estudio de la documentación presentada es el siguiente:

Presenta Declaración Adaptada al DEUC, de la empresa en las que base su capacidad, esto es el Arquitecto Técnico, D. José Antonio Mateo Alpuente, dicha declaración se considera correcta y queda admitido en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, a los que se ha presentado.

Seguidamente se declaran admitidas la proposiciones presentadas.

**- Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.**

Redactada la presente acta, es leída en voz alta por el Sr. Secretario y firmada por la Sra. Presidenta y Vocales, levantándose la sesión a las 9:48 horas. Doy fe, el Secretario.

La Presidenta

  
Rocío Feliz de Vargas Pérez

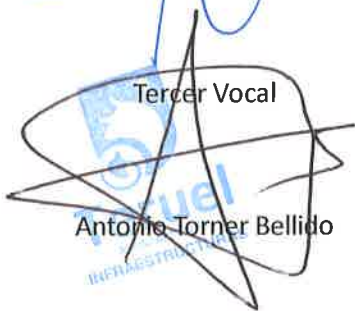
El Secretario

  
  
José Miguel Campos Fuster



Primer Vocal

Ricardo Mongay Lancina



Tercer Vocal

Antonio Torner Bellido



Segundo Vocal

Ana Ortiz Ortiz



Cuarto Vocal

Silvia Rodríguez Mengual

